

Creado el Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica

Por LA REDACCIÓN



En la foto, los representantes asistentes a la segunda de las sesiones

Primera reunión

El pasado día 3 de septiembre, se celebró en una de las salas del Palacio de Congresos de Montreal la sesión constitutiva del —en principio— Foro de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica, cuya iniciativa había partido de la Dirección General de Carreteras de España, y que, desde el primer momento, recibió el total apoyo de la AIPCR y, expresamente, la de su Presidente Víctor Mahbub y su Presidente Anterior, Enrique Balaguer, por lo que se puede afirmar que nació bajo los auspicios de la AIPCR.

La sesión constitutiva, en la que

desde su inicio estuvo presente el Sr. Balaguer, y a la que se incorporó el Presidente Mahbub, contó con la asistencia de numerosos viceministros y directores de los países concurrentes, hasta un total de 11⁽¹⁾, tratándose de los objetivos y medios operativos del Foro, así como de posibles actuaciones a corto plazo.

La idea de la conveniencia de adoptar una estructura similar a la del WERD (West European Road Directors), propugnada por el Sr. Dombriz (habida cuenta de la experiencia española en este organismo) y de cuyo funcionamiento ya había informado el Sr. Balaguer, fue bien acogida. La AIPCR, por otro lado, debería ser el marco de acogida puesto que, aunque es

una institución no gubernamental, cuenta con una amplia presencia de los gobiernos.

El representante español, igualmente, y dada su experiencia, ofreció a España como país secretario y dinamizador en una primera etapa, lo que fue bien acogido por los asistentes; pero, asimismo, se hizo constar la idea de que ese centro de gravedad debía ser trasladado al continente americano lo antes posible —idea que compartió España— y que, además, se crearan dos secretarías auxiliares de carácter regional, para cuya sede se eligieron Chile y México.

Tras aprobarse que la duración

(1) Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Nicaragua, Paraguay, Portugal y Uruguay

de los cargos correspondientes sería, en principio, de dos años, el Sr. Balaguer cedió la presidencia de la reunión al representante español Sr. Dombriz.

Posteriormente, España propuso la discusión del nombre definitivo del grupo. Se sugirieron diversas denominaciones: foro, grupo, cónclave, organización, asociación, sociedad, etc. Sin embargo, y al no llegarse a un acuerdo, Chile quedó encargada de insistir en el tema y presentar una selección previa de nombres en la próxima reunión.

A continuación, y precisamente este país, propuso que se debatiera la forma de distribuir los países entre las Secretarías y que se sustituyeran las denominaciones previas por Presidencia y Vicepresidencias. En concreto, se dio libertad para que cada país se adscribiera a la secretaría (Chile o México) que más le conviniera, aprobándose, igualmente, el cambio de titularidad por las mencionadas (Presidencia y Vicepresidencias).

Posteriormente, España pidió a los asistentes que designasen a sus representantes dentro del rango de subdirectores, y que, antes de fijar fecha para la primera reunión, se discutieran posibles temas para la agenda de trabajo.

Con respecto a estos temas, Chile propuso los siguientes: la conservación, el recurso al capital privado, la integración de las redes de transporte terrestre, y el planteamiento estratégico de las carreteras de cara a su presentación ante los responsables políticos. Nicaragua sugirió la consideración de los aspectos y necesidades de la intermodalidad del transporte. México se refirió al análisis de la estructura organizativa de las administraciones de carreteras y al control de la calidad. Colombia aludió a los aspectos normativos.

España propuso seleccionar tres temas y dejar uno en reserva, con el objeto de concentrarse, no dispersar actividades y tratar de obtener resultados tangibles. México sugirió que se reflexionara y que dos días más tarde se tomase la decisión definitiva.

Finalmente, se acordó interrumpir la reunión para continuar-



Vista parcial de los asistentes a la primera reunión del Consejo

la el jueves 7 de septiembre a las 9 horas.

Segunda reunión

El último de los días citados, se reunieron de nuevo los miembros de este grupo; estuvieron representados 13 países⁽²⁾ con el fin de concretar lo ya preparado en la reunión del día 3 y de fijar líneas de actuación y fechas a efectos de un rápido y eficaz desarrollo. Tal y como se planteó, el grupo contará con una Presidencia (España) y dos Vicepresidencias (Chile y México), las cuales estarán encargadas de las iniciativas que se acometan, sirviendo además, de nexo de unión con las organizaciones de los países participantes por una duración inicial de dos años.

Por otro lado, el esquema operativo se basará en la actuación de un subgrupo constituido por los Directores adjuntos, Subdirectores o Técnicos, los cuales se encargarán de concretar y dirigir los estudios e informes relacionados con las decisiones adoptadas. El método de trabajo, propuesto por el Sr. Dombriz, suponía que un país se responsabilizara de un tema, disponiendo de 2 ó 3 meses para preparar un documento de trabajo o de discusión, el cual sería estudiado en una reunión por los Técnicos (Subdirectores o Directores Adjuntos) a los 4 meses y, dos meses más tarde, por el ple-

no de Directores. A tal fin se decidió que la primera de las reuniones tuviera lugar en Santiago de Chile y la plenaria en México D.F.

En cuanto a la denominación oficial y tras la votación de todos los presentes, se adoptó por mayoría el término Consejo, con lo que la denominación oficial del grupo será: Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica.

Una vez aceptado el nombre y aprobada el acta fundacional, al tiempo que el método de trabajo, tan sólo restaba la selección de los temas iniciales a tratar, los cuales y al cabo del correspondiente debate, quedaron fijados en los siguientes: conservación, financiación, integración funcional de redes, organización administrativa, normativa e impacto socioeconómico de las carreteras.

Finalmente y ya fuera del orden del día, José J. Dombriz se dirigió a los presentes recordándoles la importancia de los Cursos Internacionales de Carreteras que se imparten en nuestro país, así como sus tutorías, e invitándoles a visitar el pabellón español en la exposición en la que con mucho gusto les serviría de guía, como así sucedió. ■

(2) Argentina, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.